

Bienes Públicos

Atención. No olvide que estas notas son exclusivamente para apoyo a la clase, no sustituyen en ningún caso el manual de texto que contiene objetivamente la materia sujeta a evaluación de la asignatura.

1. Características de los bienes públicos.

Se trata de un fallo de mercado que conduce a una situación de ineficiencia en el sentido de Pareto.

No es viable racionar su uso.

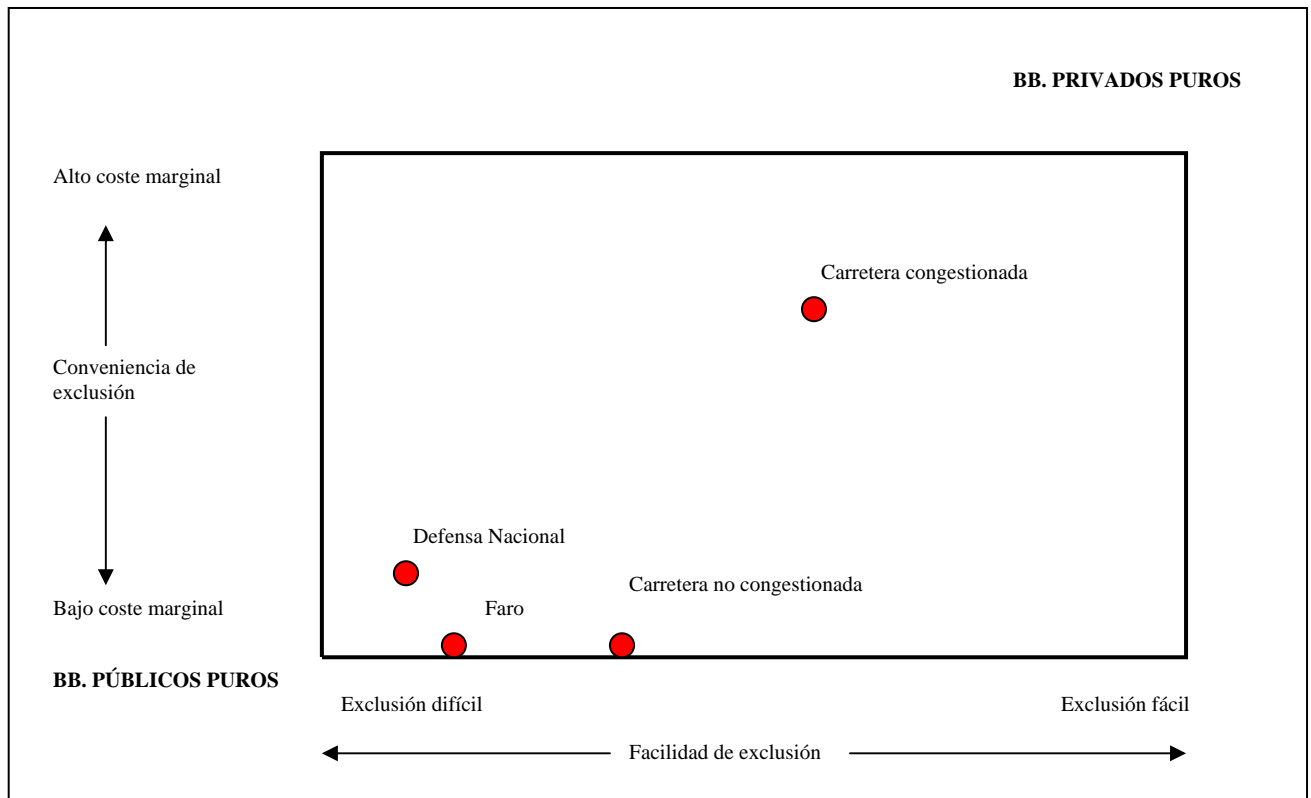
No es deseable excluir a ninguna persona.

Bienes cuyo racionamiento no es viable. Es el caso por ejemplo de la defensa nacional. No es posible aislar a algún individuo en particular dentro de un sistema de defensa nacional. No es posible aislar a un barco de la luz de un faro que señala la costa.

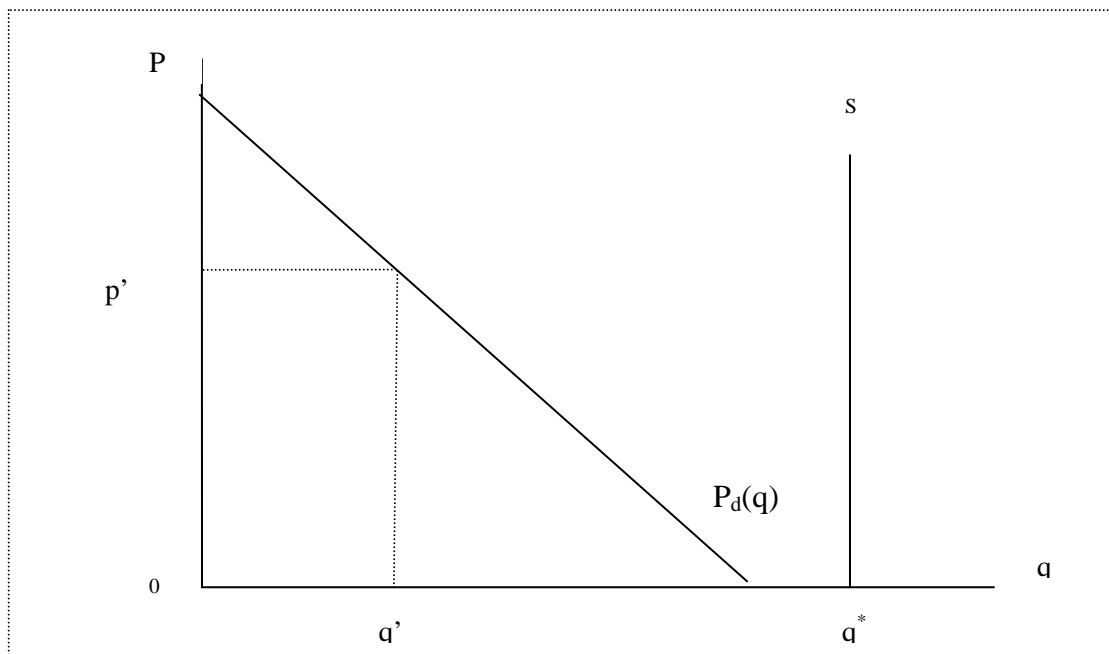
Bienes cuyo racionamiento no es deseable. La cantidad que un individuo consume de un bien no reduce el consumo de otros individuos.

Consecuentemente el coste marginal de la provisión del bien para otros individuos es cero. La luz emitida por un faro una vez que se ha instalado tiene un coste marginal cero. Es decir, el aumento en el coste que se genera cuando un barco adicional se beneficia de ese servicio el coste marginal es cero. Por tanto el beneficio social máximo se genera cuando el precio es cero. Por tanto no es deseable excluir a consumidores del consumo del bien cobrándoles un precio en caso que fuera posible.

2. El problema del Polizón. El problema del polizón surge cuando algún agente económico renuncia a financiar un bien público del que se va a beneficiar. Es el caso de una comunidad de vecinos que repara un ascensor o pinta la fachada del edificio y algún vecino renuncia a pagar la derrama.



3. Problemas en la provisión de un bien público.



Pensemos en el caso de una carretera de capacidad q^* . el coste marginal es cero hasta que se alcanza q^* . Por tanto el óptimo social se garantiza sólo cuando el precio es igual a cero. Pero una empresa privada que construye la

carretera cobra un peaje para recuperar la inversión. Esto limita la utilización de la carretera a q' y genera una subutilización del bien público.

4. La demanda de un bien público

Considere un modelo $2 \times 2 \times 2$ por tanto:

$$RMS_{YX}^A = RMS_{YX}^B = RMT_{YX}$$

Asuma que el bien X es un bien público y el Y es privado.

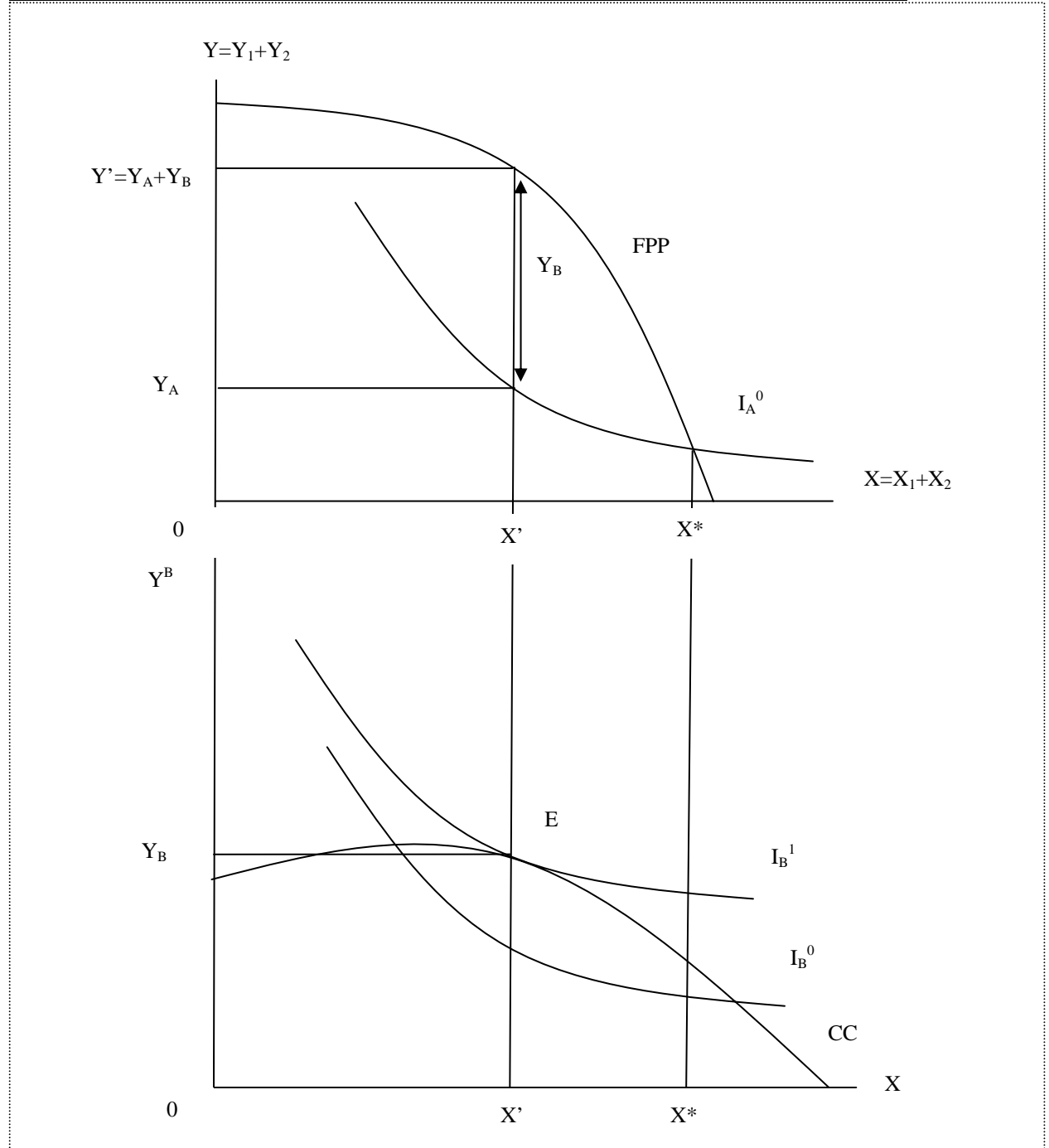
$$X' = X_A + X_B$$

$$Y' = Y_A + Y_B$$

Suponga que el individuo A se encuentra sobre la curva de indiferencia I_A^0 . Para cualquier volumen de X , la cantidad disponible de Y para B dado que A se encuentra sobre su curva de indiferencia I_A^0 es la distancia vertical entre FPP y I_A^0 . La curva CC, *curva de restos*, recoge estos niveles de consumo para el individuo B.

El óptimo para el individuo B es el punto E donde se sitúa en la curva de indiferencia más alejada del origen que es compatible con el hecho de que el individuo permanezca en su curva de indiferencia original.

Tanto A como B consumen X' unidades del bien público, mientras que A consume Y_A y B, Y_B de Y .



Para cualquier valor de X la pendiente de la curva CC es igual a la diferencia entre la pendiente de la curva FPP y la pendiente de I_A^0 . En el óptimo la pendiente de la curva CC es igual a la pendiente de I_B^0 . por tanto, en el óptimo:

$$\text{Pendiente de la FPP} - \text{Pendiente de } I_A^0 = \text{Pendiente de } I_B^0$$

O lo que es lo mismo:

$$RMT_{YX} = RMS_{YX}^A + RMS_{YX}^B$$

La demanda de un bien público es la suma vertical de funciones de demanda individuales.

$$P_T(Y) = P_1(Y) + P_2(Y)$$

